


Boletín **Oficial**

de las
Cortes de Castilla y León

VII LEGISLATURA

AÑO XXVI

23 de Enero de 2008

Núm. 47

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).			
P.N.L. 70-I ²		generales del calendario de actividades de las Comisiones para el segundo período ordinario de sesiones del año 2008 (febrero-junio).	4171
CORRECCIÓN DE ERRORES en la publicación de la desestimación de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta al control de alimentos producidos en tierras tratadas con raticidas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 25 de octubre de 2007.	4170		
III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.		IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.	
Acuerdos.		Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).	
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se fija el calendario de Plenos para el segundo período ordinario de sesiones del año 2008 (febrero-junio).	4170	P.E. 663-I ¹ , P.E. 664-I ¹ , P.E. 669-I ¹ , P.E. 673-I ¹ , P.E. 674-I ¹ , P.E. 675-I ¹ , P.E. 676-I ¹ , P.E. 677-I ¹ , P.E. 678-I ¹ , P.E. 679-I ¹ , P.E. 680-I ¹ , P.E. 691-I ¹ , P.E. 692-I ¹ , P.E. 693-I ¹ , P.E. 694-I ¹ , P.E. 695-I ¹ , P.E. 696-I ¹ , P.E. 697-I ¹ , P.E. 698-I ¹ , P.E. 699-I ¹ , P.E. 701-I ¹ , P.E. 702-I ¹ y P.E. 703-I ¹	
ACUERDO de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se aprueban directrices		PRÓRROGA del plazo de contestación a diversas Preguntas con respuesta Escrita.	4171

	<u>Págs.</u>	<u>Págs.</u>
V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.		
RESOLUCIÓN de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se anuncia, por el procedimiento abierto y adjudicación por		concurso, tramitación urgente, la contratación de consultoría asistencia técnica del diseño y servicio de montaje y desmontaje de exposición conmemorativa del XXV Aniversario de las Cortes de Castilla y León.
		4172

II. PROPOSICIONES NO DE LEY (P.N.L.).

P.N.L. 70-I²

CORRECCIÓN DE ERRORES

En el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 21, de 25 de octubre de 2007, por error, se publicó la desestimación de la Proposición No de Ley, P.N.L. 70-I¹, que, por el contrario, fue retirada en la Comisión de Agricultura y Ganadería, en Sesión celebrada el día 16 de octubre de 2007, por lo que se procede a la oportuna rectificación:

“P.N.L. 70-I¹

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 16 de octubre de 2007, el Grupo Parlamentario Socialista retiró la Proposición No de Ley, P.N.L. 70-I¹, instando a la Junta al control de alimentos producidos en tierras tratadas con raticidas, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 10, de 18 de septiembre de 2007.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 16 de octubre de 2007.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: José Manuel Fernández Santiago.”

III. ACUERDOS Y COMUNICACIONES.

Acuerdos.

CALENDARIO DE PLENOS PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 2008 (FEBRERO-JUNIO)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, ha aprobado, en su reunión del día 18 de enero de 2008, el siguiente calendario de Plenos para el segundo período ordinario de sesiones del año 2008:

Sesiones plenarias en el mes de Febrero:

- Días 12 y 13.

Sesiones plenarias en el mes de Marzo:

- Días 13 y 14.

- Días 25 y 26.

Sesiones plenarias en el mes de Abril:

- Días 15 y 16.

- Días 29 y 30.

Sesiones plenarias en el mes de Mayo:

- Días 14 y 15.

- Días 27 y 28.

Sesiones plenarias en el mes de Junio:

- Días 10 y 11.

- Días 24 y 25.

Publíquese este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

DIRECTRICES GENERALES DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL AÑO 2008 (FEBRERO-JUNIO)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 67.1 del Reglamento de la Cámara, la Mesa de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el parecer expresado por la Junta de Portavoces, ha aprobado, en su reunión del día 18 de enero de 2008, las siguientes directrices generales del calendario de actividades de las Comisiones para el segundo período ordinario de sesiones del año 2008:

PRIMERA.- A la hora de distribuir los días señalados en el apartado tercero de estas directrices entre las distintas Comisiones Parlamentarias de las Cortes de Castilla y León se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1.º- Con carácter general, se procurará que cada una de las Comisiones Permanentes Legislativas de Presidencia y Administración Autonómica; de Interior y Justicia, de Economía, Empleo, Industria y Comercio; de Agricultura y Ganadería; de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; de Sanidad; de Familia e Igualdad de Oportunidades; de Educación y de Cultura y Turismo celebren dos sesiones cada mes.

2.º- Con carácter general, se procurará que cada una de las Comisiones Permanentes Legislativas de Hacienda, de Transportes e Infraestructuras y de Arquitectura y Vivienda celebren una sesión cada mes.

3.º- Las restantes Comisiones Parlamentarias celebrarán las sesiones necesarias para conocer de los asuntos que, de acuerdo con sus respectivas competencias, les haya encomendado la Mesa de las Cortes. Cuando el Presidente de una de estas Comisiones pretenda convocar una sesión de la misma, lo pondrá en conocimiento del Presidente de la Cámara, a través de la Secretaría General de ésta, a los efectos de que la fijación de la fecha de celebración de dicha sesión sea compatible con la planificación general de la actividad parlamentaria.

SEGUNDA.- Con carácter general, los órdenes del día de las sesiones de las Comisiones señaladas en los apartados 1.º y 2.º de la directriz anterior que tengan por objeto la sustanciación de iniciativas de control de la acción política y de gobierno de la Junta de Castilla y León, no contendrán más de cinco puntos, sin perjuicio de casos excepcionales que el Presidente de la Comisión deberá justificar ante el Presidente de la Cámara, a través de la Secretaría General de la misma, con carácter previo a la convocatoria de la sesión parlamentaria correspondiente.

TERCERA.- El calendario de días en que las Comisiones Parlamentarias de las Cortes de Castilla y León podrán celebrar sesiones durante el segundo período de sesiones del año 2008 es el siguiente:

Febrero.- Días: 1, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 18, 19, 20, 21 y 22.

Marzo.- Días: 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 24, 27, 28 y 31.

Abril.- Días: 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 17, 18 y 28.

Mayo.- Días: 5, 6, 7, 8, 9, 12, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 29 y 30.

Junio.- Días: 9, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 26, 27 y 30.

Publíquese este Acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

**P.E. 663-I¹, P.E. 664-I¹,
P.E. 669-I¹, P.E. 673-I¹,
P.E. 674-I¹, P.E. 675-I¹,
P.E. 676-I¹, P.E. 677-I¹,
P.E. 678-I¹, P.E. 679-I¹,
P.E. 680-I¹, P.E. 691-I¹,
P.E. 692-I¹, P.E. 693-I¹,
P.E. 694-I¹, P.E. 695-I¹,**

**P.E. 696-I¹, P.E. 697-I¹,
P.E. 698-I¹, P.E. 699-I¹,
P.E. 701-I¹, P.E. 702-I¹ y
P.E. 703-I¹**

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 18 de enero de 2008, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más la contestación a las Preguntas con respuesta Escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de enero de 2008.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *María Mercedes Coloma Pesquera*

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

ANEXO

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
663	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Manuel Fuentes López y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	inversiones en la red de aeropuertos de la Comunidad en el 2006.	40, 21/12/2007
664	los Procuradores D. José Miguel Sánchez Estévez, D. Manuel Fuentes López y Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	inversiones en la red de aeropuertos de la Comunidad en el 2007.	40, 21/12/2007
669	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández	subvenciones por alquiler de vivienda habitual de familia numerosa.	40, 21/12/2007
673	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández	subvención por compra de vivienda habitual de las familias numerosas, atendiendo en su cuantía al número de hijos.	40, 21/12/2007
674	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández	Proyectos, tramitados por el IRMC en el ámbito del Plan del Carbón 1998-2005, que hayan caducado.	40, 21/12/2007
675	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández	Proyectos del IRMC en el ámbito del Plan del Carbón 2006-2012 relativos al eje municipal.	40, 21/12/2007
676	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández	Proyectos pendientes de tramitación por el IRMC en el ámbito del Plan del Carbón 2006-2012.	40, 21/12/2007
677	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández	proyectos de infraestructuras enviados por la Junta al IRMC en el ámbito del Plan del Carbón 2006-2012.	40, 21/12/2007
678	los Procuradores D. Pedro Nieto Bello, Dña. María Ángela Marqués Sánchez y Dña. Victorina Alonso Fernández	proyectos singulares presentados por Ayuntamientos enviados por la Junta al IRMC en el ámbito del Plan del Carbón 2006-2012.	40, 21/12/2007
679	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	PORN de la Laguna Negra y de los Circuitos Glaciares del Urbión.	40, 21/12/2007
680	los Procuradores Dña. María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y Dña. María Luz Martínez Seojo	zonas húmedas de la provincia de Palencia.	40, 21/12/2007
691	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	características de las concesiones de línea regular a empresas para el transporte público de viajeros por carretera.	40, 21/12/2007
692	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	número de concesiones a empresas de líneas regulares para el transporte de viajeros por carretera concedidas durante los años 2003 a 2007.	40, 21/12/2007
693	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	número de viajeros transportados en autobús interurbano en los últimos cinco años, detallando cada una de las provincias.	40, 21/12/2007
694	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	subvenciones al transporte regular de viajeros por carretera.	40, 21/12/2007
695	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	número de Ayuntamientos de Castilla y León que gestionan directamente el servicio de transporte urbano.	40, 21/12/2007

P.E.	FORMULACIÓN	RELATIVA	BOLETÍN
696	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	reajustes de anualidades en expedientes de contratación en materia de carreteras.	40, 21/12/2007
697	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	Programas de Áreas de Rehabilitación Integral.	40, 21/12/2007
698	la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González	rehabilitación de viviendas de los Camineros en Peñaranda de Bracamonte.	40, 21/12/2007
699	la Procuradora Dña. Mónica Lafuente Ureta	número de animales muertos a causa del veneno repartido para acabar con la plaga de topillos.	40, 21/12/2007
701	los Procuradores Dña. Ana María Muñoz de la Peña González y D. Alfredo Villaverde Gutiérrez	tramitación de los expedientes de contratación en materia de vivienda y suelo 2-BU-83/010, 2-BU-83/010 y 2-SA-06/110.	40, 21/12/2007
702	el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez	subvenciones para la integración sociolaboral del colectivo inmigrante en Castilla y León.	40, 21/12/2007
703	el Procurador D. Ángel Velasco Rodríguez	subvención para cofinanciar actividades en materia de consumo por las Entidades Locales.	40, 21/12/2007

V. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES.

RESOLUCIÓN DE 18 DE ENERO DE 2008 DE LA PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE ANUNCIA, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y ADJUDICACIÓN POR CONCURSO, TRAMITACIÓN URGENTE, LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA ASISTENCIA TÉCNICA DEL DISEÑO Y SERVICIO DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE EXPOSICIÓN CONMEMORATIVA DEL XXV ANIVERSARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA

- Organismo: CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Administrativa. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros.

2. OBJETO DEL CONTRATO

a) Descripción:

Consultoría, asistencia técnica del diseño y servicio de montaje y desmontaje de exposición conmemorativa del XXV aniversario de las Cortes de Castilla y León

- Lugar de ejecución:** Nueva Sede de las Cortes de Castilla y León en Valladolid.

c) Plazo de ejecución en dos fases:

- Montaje: Antes del 22 de Febrero de 2008
- Desmontaje: Quince días tras el cierre de la exposición

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

- a) *Tramitación*: urgente.
- b) *Procedimiento*: abierto.
- c) *Forma*: concurso.

4. PRESUPUESTOS BASE DE LICITACIÓN

150.000 euros (CIENTO CINCUENTA MIL EUROS)

5. GARANTÍA

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Entidad: Cortes de Castilla y León. Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros

Domicilio: Plaza de las Cortes de Castilla y León, núm. 1.

Localidad y código postal: 47015, Valladolid.

Teléfono: 983 421522-23

Fax: 983-421671

E-mail: tomas.heras@ccyl.es

Fecha límite de obtención de documentación e información: Siete días a partir de la publicación del presenta anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: la que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

- a) *Fecha límite de presentación*: el plazo de presentación de ofertas es de 7 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
- b) *Documentación a presentar*: la señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) *Lugar de presentación*: Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de las Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, n.º 1, 47015, Valladolid, en horario de 9:00 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, en sobres cerrados.

Cuando la oferta o proposición se envíe por correo o mensajería, el licitador deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar el mismo día al órgano de contratación, por fax o telegrama, la remisión de la proposición. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición en el caso de que fuera recibida fuera del plazo fijado en este anuncio.

9. OTRAS INFORMACIONES

Serán facilitadas en el Servicio de Gestión Administrativa, Sección de Contratación, Mantenimiento, Obras y Suministros, Plaza de las Cortes de Castilla y León, Núm. 1, 47015, Valladolid, teléfono 983.421522-23 para cualquier cuestión de carácter administrativo.

10. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS

<http://www.ccyl.es>

Publíquese en el Boletín Oficial de Castilla y León y en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 18 de enero de 2008

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *José Manuel Fernández Santiago*

